

Conocido el IPC del 2005 (3,7%)

Todos los convenios provinciales con clausulas de revisión verán incrementados sus salarios

Desde la Secretaría de Acción Sindical de CC.OO. de Toledo, una vez conocido el IPC del 2005 (que al final ha quedado en el 3,7%). Se ha comenzado a trabajar para que todos los convenios provinciales que contienen clausulas de revisión actualicen sus salarios. Para ello se han mantenido los contactos oportunos con la Federación Empresarial Toledana a fin de fijar los posibles calendarios de firma de las citadas revisiones salariales.

Así pues durante estos días se están firmando las revisiones y subidas salariales de los convenios con vigencia 2006. (Ver tabla 1).
Además está pendiente, por haber agotado su vigencia, la negociación de otra serie de convenios provinciales. (Ver tabla 2).
De las tablas definitivas en los casos de revisión y de las negociaciones de los convenios con vigencia perdida informarán a los afiliados y afiliadas los sindicatos de rama correspondientes.



Mariano Martín
S.ª Acción Sindical

TABLA 1. CONVENIOS COLECTIVOS CON VIGENCIA 2006

CONVENIO	REVISION	SUBIDA PACTADA	SUBIDA TOTAL 06	REVISION 06
PANADERIAS	1.70 %	2.70 %	4.40 %	A Partir de 2.00%
TTE.VIAJEROS	1.70 %	2.80 %	4.50 %	A partir de 2.00 %
METAL	1.70 %	2.80 %	4.50 %	A partir de 2.00%
MADERA	1.70 %	3.00 %	4.70 %	A partir de 2.00%
CERAMICA	1.70 %	2.60 %	4.30 %	A partir de I.P.C.
CONSTRUCCION	1.70 %	2.80 %	4.50%	A partir de 2.00%
TTE.MERCANCIAS	0.50 %	3.00 %	3.50 %	A partir 3.00 %
COMERCIO	1. 70%	2.90 %	4.60 %	A partir de 2.00%
HOSTELERIA	NO TIENE	5.04%	5.04 %	No Tiene
LIMPIEZA	0.5 %	4.50 %	5.00 %	A partir de 3.70 %
CAMPO	1.70 %	2.70 %	4.40 %	A partir de 2.00 %
ACEITES	1.70 %	2.70 %	4.40 %	A partir de 2.00%

TABLA 2. CONVENIOS A NEGOCIAR EN 2006

CONVENIO	REVISION
AGUAS	1.70 %
DERIVADOS CEMENTO	1.70 %
VINICOLAS	1.70 %
COMERCIO ALIMENTACION	1.70 %
MAZAPAN	2.65 %
TINTORERIAS	SIN NEGOCIAR



Firma de la revisión del convenio del Metal

Firmado el V Convenio del Personal Laboral de la Junta de Comunidades

El convenio afecta a unos 7.000 trabajadores/as.

Tras un largo proceso de negociación, que ha durado cerca de 2 años, por fin ha sido posible la firma del V Convenio del Personal Laboral de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
Entre los aspectos más destacados del nuevo convenio, además de un sustancial incremento retributivo (el IPC más 6,36% en 3 años), contemplan una apuesta por la reducción de la eventualidad, la promoción profesional y allana el camino a la futura promoción cruzada entre laborales y funcionarios.

Elecciones Sindicales en Dornier

El pasado día 18 de enero se realizaron elecciones sindicales en la empresa Dornier (aparcamientos de la ORA en Toledo) donde UGT tenía tres delegados y CC.OO. no tenía representación. En esta ocasión los trabajadores han elegido dos delegados de CC.OO.

Se reanudan las negociaciones entre el Gobierno, la Patronal y los Sindicatos.

Sobre la eventualidad

En los últimos días de enero se reanudaron las negociaciones entre el Gobierno, la patronal y los sindicatos en torno al mercado de trabajo, que se habían pospuesto el pasado mes de noviembre.

A lo largo de este mes de febrero se entrará de nuevo en materia para identificar y expresar con claridad si hay puntos de posible acuerdo y cuales son.

El principal tema de estas negociaciones es -y así se definió en la primera declaración de intenciones en la Moncloa- atajar las altísimas tasas de eventualidad en nuestro país.

En la primera tanda de reuniones, en los últimos meses del pasado año, la postura del Gobierno fue muy preocupante, pues como recetas para rebajar las tasas de eventualidad proponía el abaratamiento del despido y de los costes empresariales.

Desde CC.OO. entendemos que la reducción de las tasas de eventualidad nada tienen que ver con los costes del despido y seguiremos defendiendo un acuerdo que contemple la redefinición más completa del principio de causalidad en la contratación temporal, medidas concretas para perseguir la vulneración de la ley y la regulación de las contratas y subcontratas fuente de eventualidad y precariedad sobre todo en sectores como la construcción.

En esta nueva ronda de negociaciones seguiremos defendiendo nuestras propuestas, permaneceremos en la mesa de negociación siempre que haya posibilidades para el acuerdo, pero no debemos ocultar que las posiciones del Gobierno -y de la patronal- están tremendamente alejadas de las nuestras, que las posibilidades para el acuerdo son remotas y que en todo caso deberemos mantenernos atentos al desarrollo de las negociaciones sin descartar posibles medidas de presión.